

Positivamente el Gobierno español ha dado un buen peso y muy útil —según informes dignos— invitando a los países miembros del Consejo de Seguridad de la U. N. O. que mantienen relaciones normales con España, para que envíen a nuestras tierras comisiones de técnicos que sobre el terreno investiguen y comprueben la falsedad de las acusaciones comunistas polacas en orden a supuestos y amenazadores experimentos atómicos que científicos nazis ejecutan desde hace meses dentro de nuestro país. Ni que decir tiene que Rusia y algunas otras naciones de ese Consejo de Seguridad no se atreverían a proponer lo mismo. España exige, y hace bien, como condición «sine qua non» para la acogida de tales investigaciones, que se garantice a sus informes amplia y completa publicidad —detalle este que subraya la limpiísima conducta española— y a la vez denuncia implícitamente el asedio formidable de mentiras infames, verdaderamente atómicas para el vivir honesto de un pueblo, con que a través de una Prensa y Radio vendidas al comunismo y a la masonería, se roe ahora y quiere asfixiarse a la auténtica España, con la circunstancia —dicen de Nueva York— que es rarísimo que los periódicos y radios difamadores admitan la más leve rectificación a sus atroces infundios antiespañoles.

Un ejemplo, entre mil, que nos movería a risa, si no percibiéramos en él una manifiesta intención de engañar a las gentes y lanzarlas contra nosotros. El importante diario de Estados Unidos «The New York Times» que alardea de periódico serio, días atrás insertó la carta de un «pastor» protestante firmando que en España su actual Gobierno ejecuta a los presos políticos, aplicándoles la técnica de las corridas de toros. Es decir, que ante un graderío vociferante se les pasa de capa, se les banderillea y luego de unos muletazos se les estoquea a volapié con arreglo a los cánones de Cúchares. Pues bien, ese periódico, que se precia de ecuaníme, se ha negado a imprimir la réplica de uno de sus lectores donde se pedían pruebas de las afirmaciones que hizo ese hijo espiritual del soberbio Lutero. El valiente semanario neoyorquino «The Tablet» tuvo que insertar la carta que el «T. N. Y. Times» no quiso publicar y que escribió el sacerdote católico Joseph Mac Morley. «Aquí —dice el corresponsal en Norteamérica de la agencia «Efe»— el mal llamado problema español no es asunto de razón sino de contubernio de pasión desordenada y contra éste sólo debemos oponer evangélicamente nuestra verdad, nuestra honestidad de vivir, nuestra laboriosidad y nuestra paciencia. Estad seguros que por muchas calumnias que se junten no se podrá construir la cruz donde se clave a España.»

Año II. Núm. 14 568

Precio: 40 céntimos

Lunes 15 de abril de 1946

“Un gobierno en España presidido por Giral no es más que una peligrosa quimera” dice el economista inglés Beveridge

NUEVA YORK, 14.—En la revista londinense «The Observer», sir William Beveridge declara hoy en un artículo—según comunican de la capital británica a la agencia United Press—que la mejor solución para la guerra civil española no es tratar de invertir el resultado de ella por una presión ejercida desde el exterior, sino olvidarla.

«Es indudable—prosigue el artículo—que la posición de Franco en España es hoy más fuerte, con los ataques de otros países. Desde luego, el régimen actual es una dictadura, pero no puede presentarse ninguna acusación basada en ninguna carta racional de derechos humanos que no pueda hacerse con igual o mayor motivo contra la mitad de los Gobiernos europeos.»

Beveridge, que estuvo recientemente en Madrid, añade que Es-

paña podrá prescindir de la dictadura cuando se satisfagan dos condiciones: que se olvide todo lo posible la guerra civil y que el país escoja por sí mismo el camino de la libertad. Dice que ambas condiciones están obstaculizadas por actuaciones tales como la de Polonia, al reconocer oficialmente al Gobierno republicano en exilio y tratar el caso ante las Naciones Unidas; el presidente del Gobierno exiliado es considerado en España como el responsable personal de la muerte de 400 oficiales de la Armada española que fueron hechos prisioneros; la sugerencia de que el Gobierno encabezado por él pueda llevar la paz a España no es más que una peligrosa quimera.—EFE.

Compañía Telefónica Nacional

Proyecto en estudio

La Compañía Telefónica Nacional de España considera conveniente hacer público que en la actualidad se está procediendo a estudiar un proyecto de reorganización financiera que oportunamente será sometido a la aprobación de los señores accionistas y que no ha sido ultimado todavía por no disponer el Consejo hasta ahora de los elementos necesarios para decidir la forma en que ha de efectuarse. Por ello ni se puede considerar como solución acordada la que una parte de la Prensa ha recogido, ni deberá darse como cierta y definitivamente informada que atribuye al Consejo resoluciones que no ha adoptado. Las que recaigan en su día se publicarán seguidamente y entre tanto no debe darse crédito a informaciones o rumores sobre acuerdos que no se han producido.

Madrid, 13 de abril de 1946.

En El Pardo Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos presidió en la mañana de ayer, junto con su esposa, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, y su hija, la señorita Carmen Franco, la solemnísimas procesión de las Palmas, celebrada en El Pardo.—(Cifra).

Pío XII recibe a treinta periodistas suizos

Según anuncia Radio Vaticano, Su Santidad Pío XII concedió audiencia a unos 30 periodistas suizos, que están realizando una gira por Italia para ver en qué forma se realiza la distribución de la ayuda enviada por el «Fondo de regalos helvético», así como para estudiar las condiciones de vida de dicho país, con miras a ulterior ayuda. El Pontífice dirigió a los visitantes una alocución en alemán.—EFE.



El ministro de Obras Públicas don José Fernández Ladreda, ha impuesto la Gran Cruz de la Orden Civil al director general de los Previsores del Porvenir, don Fortunato Toni, que en la fotografía aparece acompañado del presidente de la entidad señor Conde de Vallellano.

Maquinaria y automóviles norteamericanos para ESPAÑA

VIGO.—El «Monte Izlar» hará escala en Vigo el próximo miércoles, y desde este puerto efectuará el viaje directo a Nueva York. El «Monte Izlar» que recientemente ha regresado de su primer viaje a Norteamérica, desembarcará en Vigo maquinaria y automóviles traídos de aquel país. En este puerto tomará entre otras mercancías, cien toneladas de conservas de pescado y vino.—(Cifra).

Se ha reducido el “estraperlo” Y SERA FACIL EMPALMAR CON LA PROXIMA COSECHA, QUE SE ANUNCIA ESPLENDIDA

DECLARACIONES DEL FISCAL SUPERIOR DE TASAS

MADRID.—El fiscal superior de Tasas, hablando con un periodista sobre los resultados de las recientes medidas para perseguir el «estraperlo», ha dicho que tales resultados son altamente satisfactorios. Tan sólo en la provincia de Toledo se han recogido un millón y medio de kilos de trigo, y dos millones de kilos en la de Burgos.

En lo posible —agregó— se ha cortado el comercio ilícito callejero; se han descubierto gran número de hornos clandestinos de pan, de los que en Madrid pasan ya de treinta; en las pastelerías se ha suprimido la elaboración de pasteles y bollos con harinas intervenidas, y en los restaurantes y hoteles no se sirve pan, a no ser que el comensal aporte su correspondiente cupón.

La recuperación de los productos antes citados ha de contribuir no a mejorar la ración de pan, sino a hacer posible el empalme de la nueva cosecha, que se anuncia espléndida.

Como consecuencia de tales medidas, se ha producido un sensible aumento de expedientes por infracción de tasas, que el primero de marzo llegó a la cifra de 669 000. Las multas impuestas a los infractores han sido nuparas e importantes. La multa mínima ha sido de 1.000 pesetas.

En los últimos dieciocho meses se decretó el cierre de 5.200 establecimientos, sanción que fue sustituida por el pago de los beneficios que hubieran obtenido durante el tiempo de cierre.

Los géneros incautados se han entregado a la Comisaría General de Abastos, a los Sindicatos y Establecimientos benéficos.

Las multas impuestas, entre septiembre de 1940 a 1945 inclusive se elevaron a un total de 761 millones de pesetas en números redondos.

Dijo también el fiscal superior de Tasas que casi siempre se guarda benevolencia para los represaliados. En la imposibilidad de impedir totalmente las infracciones, se adoptan medidas enca-

minadas a evitarlas en todo lo que sea posible, y se imponen severas sanciones. Ello no obstante, los indultos concedido con motivo de las fiestas del 18 de Julio y Navidad alcanzaron a 25 000 expedientes. La máxima benevolencia se suele tener con los encartados de condición modesta.

Sobre la intensidad y volumen del «estraperlo», ha dicho que hay de todo en la vida del Señor, y que, desgraciadamente, se da en todas las clases sociales. En las más acomodadas, por espíritu de lucro y afán de beneficios extraordinarios, y en las de abajo, como un medio fácil de vivir.

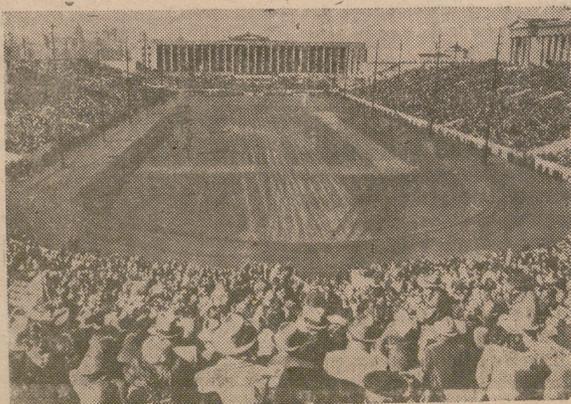
En el «mercado negro» —añadió—, el azúcar alcanza el precio de 30 pesetas kilo; el aceite, 25; los garbanzos, 15, y el pan, 13 pesetas kilo, por término medio. Fácil es comprender que con tales precios y teniendo los obreros un jornal medio de 15 pesetas, no les es posible aprovisionarse en el «mercado negro». Por necesidad, adquiere artículos de venta libre que le son más asequibles, como verduras, pescados, etc. Se da el

caso de que personas necesitadas, al recibir su racionamiento, venden en el «mercado negro» parte de él, con lo que, dados los altos precios que en él se pagan, obtiene más dinero para destinarlo a compras de artículos no intervenidos que están a su alcance.

Dijo también que así como la actuación de los Tribunales de Justicia no ha logrado evitar en ningún país la existencia de delinquentes, tampoco es posible que la Fiscalía de Tasas y los organismos que con ella cooperan puedan desarraigat totalmente el estraperlo.

Terminó diciendo que en Italia, en Portugal, en Francia, en las zonas de Alemania ocupada por Inglaterra o Estados Unidos, y en Inglaterra, se persigue el «mercado negro» con medidas muy enérgicas y más duras que las establecidas en España. La Ley de Tasas nació como una necesidad en el año 1940, sin que para su implantación se tuviese en cuenta la legislación de otros países. La ley es netamente española.—CIFRA.

Del discurso de Truman en Chicago



CHICAGO.—Vista general del estadio de Soldier Field en el cual 70.000 personas escuchan las palabras del presidente Truman, pronunciadas con motivo del Día del Ejército

Tres mil plazas de maestros y maestras saldrán próximamente a oposición

Las oposiciones a pueblos de 10.000 habitantes empezará el día 3 de Mayo

MADRID.—El Director General de Enseñanza Primaria señor Toledo ha hecho unas declaraciones relacionadas con los problemas más importantes que afectan a la enseñanza primaria. El señor Toledo preguntado sobre la fecha en que comenzarán los ejercicios a plazas para maestros en pueblos de 10.000 habitantes así como el periodo de tiempo que mediará entre uno y otro ejercicio contestó: Las oposiciones se retrasaron conforme a los deseos de muchos maestros a fin de preparar con tiempo los cuestionarios publicados. Creo que el tiempo concedido es suficiente y precisamente por eso ya está firmada la orden es la que se determina que los tribunales de dichas oposiciones se constituirán el día 29 de este mes y los ejercicios darán comienzo el 3 de mayo.

Los ejercicios serán eliminatorios y se convocará a los opositores para realizar el primero. Dos días de estancia en la capital serán suficientes y después, pasados unos 15 o 20, se efectuará la segunda parte de la oposición para los aprobados en el primer ejercicio. Dijo también que actualmente se prepara la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio, para presentarla a la firma del Ministro. Se realizará en el otoño y siempre antes del comienzo del próximo curso o conforme preceptúa la nueva ley de Educación primaria.

Se anunciarán 3.000 plazas vacantes. Refiriéndose a los colegios de Huérfanos del Magisterio dijo que este asunto marcha muy bien. El colegio de Zaragoza cuya construcción es la mayor quedará terminado en el presente año. El hogar de Huérfanos de Chamartín será inaugurado también en este año y en él tendrá cabida aproximadamente 300 alumnos. A propósito del Estatuto y reglamento que comprende la ley de ordenación primaria ha dicho que las esperanzas más optimistas se están convirtiendo en realidades. El reglamento de escuelas no solamente está concluido sino que ha sido aprobado ya por el Consejo de Educación y el de construcciones escolares terminado también está en poder del Ministro.

Dentro de breves días los inspectores entregarán el de inspección de la enseñanza primaria y el del Magisterio con lo que queda solamente el reglamento de la Mutualidad de Enseñanza Primaria.

Preguntado acerca de los recientes cursillos de orientación técnica para maestros organizados por el círculo de Hermandad de Profesionales, manifestó que estaba plenamente satisfecho de la labor que se realizaba y de la excelente colaboración prestada en el círculo. Añadió que está en estudio otro plan de cursillos de orientación técnica para maestros.

En lo referente a concurso de traslado de inspectores anunció que hace tiempo el Director General expuso que ha sido ya firmada la oportuna orden, que se esperaba con deseo ya que es el paso necesario para cubrir las vacantes. Por último refiriéndose al concurso de traslado del Magisterio dijo que contra la opinión de algunos, se ha adoptado en su fase final, las pruebas a realizar, que resolverán este segundo concurso.

El nuevo Presidente de la Argentina auxiliará a los pueblos hambrientos enviando 120.000 toneladas de trigo

Declaración de Perón

WASHINGTON.—Perón ha asegurado al enviado especial de la U. N. R. A., Francisco Sayre, que la Argentina ayudará en todas las formas posibles a la Organización citada, y mostró gran preocupación e interés por los hambrientos pueblos europeos, según ha comunicado el propio director general, Florello La Guardia.

Sayre dice que sostuvo una

SEGURO ENFERMEDAD

Entidad colaboradora entablará negociaciones con quienes deseen trabajar ramo enfermedades, en capital, provincia o zona de Avila. Absoluta reserva. Dirigirse al Apartado 533. MADRID

conversación, que duró una hora con Perón, y que éste le manifestó francamente que la Argentina tenía la mejor ocasión que se le presentó nunca para ayudar a la Humanidad, y prometió que, cuando suba al Poder, apresurará con todas sus fuerzas la acción del Gobierno para hacer frente a la triste situación de algunos pueblos. «En Perón —termina diciendo Sayre— encontré la misma respuesta rápida y considerada que obtuve en todos los círculos argentinos.»—EFE.

Trigo argentino

BUENOS AIRES.—Según ha manifestado a los periodistas el ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan Cooke, el Gobierno argentino acaba de tratar de la petición de ayuda de la UNRRA (Continúa en 4.ª página)

En junio, las primeras transmisiones de televisión

LONDRES.—Con la inauguración en junio de las primeras transmisiones de televisión de la post-guerra desde la emisora de Alexandra Palace, según se acaba de anunciar en Londres, el Reino Unido volverá a ser el primero y único país en poseer un servicio público de televisión.

El primer programa será radiado el día 7 de dicho mes, víspera del desfile de la Victoria. El subdirector de la B B C ha declarado que ese programa marcará un nuevo jalón en los servicios de esta rama científica, ya iniciado por Gran Bretaña antes de la guerra. A finales de Mayo se espera tener en el mercado un buen número de receptores y para el próximo Otoño la producción aumentará bastante. Según cálculos del Consejo de Industrias de Radio el valor de cada uno de estos aparatos no pasará de las 50 libras esterlinas.—(Calpe).

Un misionero católico norteamericano descubre un ritual español entre los indios de Guatemala

Guatemala.—Un misionero de la Congregación de Mary Knoll (Estados Unidos) en el momento de ir a administrar el Bautismo en una de las tribus indias, se dio cuenta de que había olvidado su ritual. Pero al momento se vio sorprendido con un volumen que le presentaron los indígenas, conteniendo un ritual editado en España hace varios siglos y que ellos habían guardado celosamente.

Fundación de un Centro docente para sacerdotes indígenas

Ciudad del Vaticano.—En el Janículo se ha fundado un Centro de Estudios donde completarán su formación jóvenes sacerdotes indígenas, procedentes de todas las Misiones del mundo. El nuevo Centro docente será dirigido por los Padres de la Congregación del Verbo Divino. Esta Fundación viene a completar la Obra de la Iglesia en favor del Clero indígena cuyo principal Centro docente es el Colegio Urbano de Propaganda Fide, fundado hace ya cuatro siglos por el sacerdote español Juan Bautista Vives.—O. F. I. M.

"Ha llovido lo suficiente para una buena cosecha"

Declaraciones del director general de Agricultura

De la cosecha están pendientes todos los españoles.

El director general de Agricultura, don Manuel Goltia, ha manifestado:

—¿Cree usted que este año agrícola será superabundante y que hasta en las piedras brotarán los cereales?

—Desde luego la cosecha se presenta magnífica pero sin llegar a las anteriores de nuestra guerra. La falta de abonos es una de esas principales causas.

—¿Es suficiente la lluvia caída para asegurar la cosecha?

—En parte de España, sí, y creo que podremos cantar victoria en tanto en cuanto los vientos y heladas no nos jueguen una mala pasada, que son todavía serios enemigos. Nos hallamos aún en abril y quedan unos meses para empezar las labores de la recolección.

—¿En qué región se presenta mejor cosecha?

—Hoy, en la cuenca del Guadalquivir. Los trigales ofrecen un magnífico aspecto. Dentro de poco se empezarán a recoger las habas y, aunque la superficie sembrada es pequeña, el mercado estará suficientemente abastecido.

Heroína de la Religión

LONDRES.—Se ha publicado recientemente un libro titulado «Una Hermana de la Caridad en China» en el que se refleja con gran realismo, porque la historia es verídica, la labor desarrollada en las misiones católicas de China por las monjas británicas. Personaje principal es la Hermana Apolline Apowby, que fué enviada a Hangchow (China) hace 19 años. Después de un matrimonio feliz se convirtió al catolicismo y al enviudar, profesó. En las páginas de este libro se detallan escenas emocionantes que ponen de relieve el altruismo de las religiosas británicas en aquellas misiones durante la guerra civil en China y ultimamente frente a la invasión japonesa.—(Calpe).

La moda masculina

LONDRES.—El Comité Asesor de Colores para la Industria del Tejido ha recomendado los seis tipos que se detallan a continuación para la ropa masculina de moda en lo que resta del año actual; son los siguientes: verdigris, azul-verde, gris, azul-gris, azul púrpura y marrón claro. Se han fijado también colores, en armonía con los mencionados, para corbatas, tirantes, chalecos de punto, bufandas y sombreros.—(Calpe).

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 13 de abril de 1946

Premiado con 25 pesetas, número 986

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 86

Correas inglesas

Pelo camello, goma y lana. Algodón impregnado. Balata.

Fábrica correas cuero

AMANTOS - GOMAS

EMPAQUETADURAS

IMAN, S. A.

Vía Layetana, 125-127

Teléfono 13334. Barcelona.

El ministro de Educación comenta los acuerdos del último Consejo

MADRID.—El Ministro de Educación Nacional recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, como todos los sábados. Empezó diciendo que era conveniente subrayar, aunque la nota del Consejo está perfectamente clara la tremenda falsedad de la acusación polaca, y al efecto él podía manifestar, como el Gobierno, que no hay un solo profesor alemán dedicado a investigaciones sobre problemas atómicos, no ya en el aspecto de esta ciencia, si no en ninguno de los aspectos.

«Saben ellos — dijo — sobradamente donde están esos profesores alemanes dedicada a dicha especialidad. Luego el Ministro se refirió a la disposición de Hacienda por la que se crea el Patronato de Apuestas Mutuas deportivas de carácter benéfico. Se trata — dijo — de organizar todo lo referente a estas apuestas, principalmente en el fútbol. Este Patronato será el encargado de llevar la administración y liquidación, y demás aspectos de la modalidad de dichas apuestas y pagar las pitmas correspondientes.

Será regido por un consejo de administración que integran cinco miembros presididos por el Director General del Timbre y Monopolios, y tendrán representación los ministerios de Hacienda y Gobernación. Los ingresos por estas apuestas se repartirán en las siguiente forma: el 45 por 100 en premios para los que acierten total o parcialmente; otro 45 por 100 para los servicios de la Beneficencia provincial y el 10 por 100 restante para los gastos administrativos. Se expenderán los billetes y se hará el pago de premios en las Administraciones de Lotería en las de la Tabacalera y en las Expendidurias de Tabacos.

Se espera que este servicio comience el primero de septiembre y que los ingresos serán importantísimos para la beneficencia.

Otro importante decreto de Hacienda, que se aprobó, es el que concede un nuevo plazo para solicitar pensiones extraordinarias de carácter civil a personas que han perdido familiares durante la guerra.

El Ministro dijo que muchas personas sin duda por falta de información o descuido no habían solicitado estas pensiones y que ahora se les da tres meses para que puedan acogerse a sus beneficios.

De Educación Nacional se aprobó un decreto creando escuelas primarias de carácter esencialmente agrícola El Ministerio de Educación Nacional proporcionará a de Agricultura a través de un patronato, las escuelas en las que los maestros por tener una formación agrícola puedan ayudar de una manera más eficaz al Instituto Nacional de Colonización en la mejora intelectual de las familias en aquellas zonas que son especialmente transformadas por dicho Instituto.

Añadió el Ministro que por un convenio con el Ayuntamiento de Sevilla inmediatamente se va a colaborar en el proyecto de construcción de todos los grupos escolares que sean indispensables para resolver el problema de la enseñanza primaria en aquella capital. La labor realizada por el Ministerio ha sido extraordinaria, pero faltaba completarla con este aspecto de la cultura que se resolverá convenientemente. El Estado ayudará a Sevilla con el 50 por 100 del importe de las construcciones.

También se acordó crear en Madrid 10 escuelas de orientación profesional y aprendizaje que serán instaladas principalmente en las zonas de los suburbios y en aquellas otras en que los últimos

años se ha incrementado extraordinariamente la presencia del elemento obrero.

Con el decreto de Obras Públicas autorizando al Ayuntamiento de Vigo para emitir obligaciones por 55 millones de pesetas culmina la tarea iniciada por este Ministerio que concedió días pasados a Sevilla la autorización de emitir 90 millones a las Palmas 100 y a Cádiz 150 que hacen un total de 395 millones que permitirán que en 4 o 5 años estos puertos tengan categoría de extraordinaria importancia. En materia de pantanos se puede anunciar que merced a las últimas obras el pantano del Ebro estará en condiciones de embalsar este verano.

De trabajo se aprobó un decreto muy importante sobre el desarrollo del Seguro de Enfermedad. Se establece un concierto entre el Seguro de Enfermedad y las facultades de Medicina por el que uno y otras se prestarán recíproca ayuda en materia de asistencia. Las facultades de todas sus secciones y posibilidades prestarán hospitales y clínicas al seguro y éste facilitará anticipos económicos para poder terminar los edificios e instalaciones de interés público.—CIFRA.

Sección religiosa

ABRIL

Día 16. Martes Santo.—Santos Toribio de Liébana, Fructuoso, Paterno, obs.; Engracia, vg.; Lambert, Calixto, Cariso, Luperco, mártires; Beito José Labre.

La misa y oficio divino son del martes santo con rito simple y color morado

Lágrimas de San Pedro

San Pedro.—A las cinco de la tarde, pladoso ejercicio de las Lágrimas de San Pedro, con rosario y sermón por el señor párroco, don Valentín Cid.

Martes de San Antonio

San Antonio.—Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de

S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio de los Trece Martes, bendición y reserva.

Nuestra Señora de las Angustias

—San Nicolás.—El señor cura párroco, coadjutores, feligreses de la parroquia de Santiago y personas devotas de la Santísima Virgen, dedican solemne Septenario a Nuestra Señora de las Angustias.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario, plática por don Victoriano Almarza, párroco de Santiago, oraciones del Septenario y solemne Salve.

PARROQUIAS DE SAN JUAN Y SAN VICENTE

Ejercicios Espirituales para Jóvenes de Acción Católica

Tendrán lugar en la Capilla del Colegio de la Milagrosa (Eduardo Marquina, 4), dirigidos por don Aniceto Morcillo, párroco de San Juan. Comienzan el Viernes de Dolores, a las siete y media de la tarde para terminar el Miércoles Santo, con el siguiente horario:

Mañana.—8, Meditación, Santa misa; 11, meditación; 12, plática. exámen.

Tarde.—4, lectura; 4,30 Vniacrucis; 5, meditación; 6,30 Rosario. Bendición; 7, meditación.

Ejercicios Espirituales

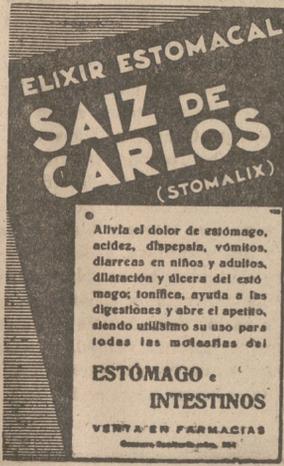
para las jóvenes de Acción Católica de la Parroquia de San Pedro y cuantas deseen practicarlos

Del 11 al 17 de abril en la Capilla del Internado Teresiano. Los dirigirá el señor consiliario del Centro, don Mariano Taberna, y el horario será el siguiente:

Mañana.—8, misa, meditación; 11, plática, instrucción; 12, meditación y examen.

Tarde.—4, Via Crucis; 5, plática; 6,30, Rosario, Bendición; 7,30 meditación y examen.

(Se invita a todas las jóvenes de estas Parroquias que deseen practicarlos aunque no pertenezcan a la Acción Católica).



Kaleidoscopio mundial

De donde vino la chinche el parásito es cosmopolita

Es un hecho comprobado que existen dos especies, cosmopolitas ambas de chinches de cama: «Simex lectularius» y «Cimex omipterus». ¿Cómo han logrado esparcirse por el mundo no teniendo alas, puesto que las que poseen son rudimentarias? Indudablemente tomando por vehículo al hombre, del cual son parásitos. Esta es la explicación dada por el doctor Horwarth, ilustre entomólogo y director que fué del Museo de Historia Natural de Budapest.

A juicio de dicho doctor, la chinche de las camas «Cimex lectularius», es oriunda de las regiones del Mediterráneo; la otra chinche de las camas «Cimex omipterus», procede de los países tropicales, de África y de Asia y de ellos ha sido trasplantada a las Antillas y al Brasil.

¿Han vivido siempre esos repugnantes animalitos como parásitos del hombre? Según el ya citado doctor el hombre ha tomado esos huéspedes de los murciélagos? Efectivamente, en las colonias de murciélagos se encuentran ejemplares de esas dos especies de chinches, existiendo otra característica de ellas, como la «cimex pipistrelli». Es muy probable que las chinches, al hallarse en compañía del hombre en las cavernas y en las casas habitadas por los murciélagos, se acomodaron gustosamente a una vida más sedentaria, renunciando a las aventuras aéreas de sus primitivos aporreadores, a cambio de contar con comida más abundante y segura.

En la actualidad hay estudiadas veinte especies de la familia de los cinicidos que están representadas en todas las regiones zoológicas del globo: Europa padece a siete; África a seis; Asia a cinco; Australia a dos y América a siete.

Las tres cuartas partes de las especies conocidas pertenecen a la fauna del antiguo continente y sólo una cuarta parte a la del nuevo mundo.

Los plátanos se constipan. Muchas personas habrán visto y habrán comido, por diferentes

veces plátano con manchas oscuras en la corteza, creyendo que estas señales eran sencillamente indicio de madurez excesiva, pero en realidad, el plátano que tiene esas manchas es que ha cogido un fuerte constipado.

Los plátanos se transportan en grandes racimos cuando el fruto está todavía verde y duro, porque si estuviese maduro se pudriría en el transporte hasta los puntos de consumo. Al llegar a estos se cuelgan los racimos en un almacén caldeado para que concluyan de madurar y para que el proceso de la madurez se realice con perfección es preciso que la temperatura se conserve uniforme. Un brusco cambio de temperatura o una corriente de aire frío bastan para que el fruto se llene de manchas y se eche a perder rápidamente.

Cuando esto ocurre hay que vender enseguida el fruto a bajo precio; para no tener que tirarlo y perderlo todo. Los constipados en los plátanos pueden representar la ruina de un asentador.

Cincuenta años de vida humana

A los cincuenta años un hombre ha dormido seis mil horas, ha trabajado 6.500, ha caminado 800, se ha divertido 4.000, ha pasado 1.500 comiendo, ha estado enfermo 500, etc. Ha consumido cerca de 7.700 kilogramos de pan, cerca de 700 de carne y 2.000 de vegetales, huevos y pescado y bebido una cifra redonda de 30.000 litros al menos entre agua, vino, café, etc. Claro es que todo esto se considera en términos generales, y en período que no llega a este actual en que tantas restricciones sufre en todo el ámbito del mundo la vida humana.

Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE DE LA FUNDICION DE

ALAJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijo de Jorge Martín, Alajos, Valladolid



V.O. MALLA BLANCA TERRY

AVIOLINA Para las gallinas la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Darles «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina»

INFORMACION DEPORTIVA

Alas	Avila C. F.
3	3

El Avila perdió en Valladolid una gran ocasión para clasificarse

Cuando faltaban ocho minutos, el marcador señalaba 2-1 a favor del Avila

Nuestros goles fueron logrados por Losco y Bedmar (2)

Impresión de la jornada

«Navegar para morir en la orilla». Esta ha sido la tarea del Avila en el torneo que ayer terminó, aunque hay que reconocer que se llegó hasta la orilla misma, que no pudo alcanzarse por un penalty riguroso—de Valladolid así lo aseguran—y por el error gravísimo de alinear a Marbán sin esperar a un debido entrena miento; por lo cual nuestra delantera jugó sin cohesión y de no ser por el oportunismo de Bedmar—que se alineó por milagro—hubiéramos acabado con una derrota. En fin, todo se ha perdido menos el honor, que ha quedado muy alto con la clasificación en tercer lugar y esos veintisiete goles marcados por nuestro ataque.

Al comenzar este torneo vaticinamos que con uno o dos positivos, se clasificarían los equipos. El resultado final nos ha dado la razón, y los dos equipos que han sabido ganar todos los partidos de su casa, en cuanto han aprovechado un descuido en campo ageno, han tenido suficiente para clasificarse. Y han sido la Gimnástica Segoviana y el Atlético Zamorano los que pasan a las eliminatorias. Nuestra enhorabuena.

Y a ver si en la próxima temporada, aprovechando la experiencia de la actual, podemos dirigir al Avila nuestras felicitaciones, que serán tan calurosas como el entusiasmo de su afición se merece.

Lleno absoluto en el Estadio Municipal; tiempo espléndido, y un terreno de uso con hierba suficiente para hacer felices a cuarenta vacas.

Cuando vime aquella banda alfombra, nos echamos a temblar por el Avila, porque considerábamos muy difícil que nuestros jugadores pudiesen desenvolverse bien, acostumbrados al terreno duro y al bote ágre de los balones en San Antonio.

Y así sucedió durante todo el primer tiempo, a que el juego se llevó a cámara lenta y en que los muchachos de nuestro equipo parecían adheridos al terreno césped o sufrían caídas paratónicas en sus arrancadas.

Sin embargo, a de salida se produjo un buen avance abulense, viéndose obligada a defensa alista a ceder el primer corner, que se tira sin consecuencias. Los medios del Alas, sobre todo Elezcano, empiezan a luz su juego obs. trucionista y al árbitro, señor Santo Tomás, seña cuatro o seis faltas en cinco minutos.

Los vallisoletanos dominan ligeramente y Fernández resuelve una situación comprometida junto a nuestra puerta. Contraataca el Avila y hay un buen pase de Agustín a Escobar, que cambia magistralmente a Bedmar, y éste se interna y chuta de un modo inocente. Otro avance abulense se malogra por duso off side de Escobar. Agustín ciñete una falta junto al área y despeja la situación Navarro.

El Avila se crece domina. Rubichl dribla y cede Escobar, éste pasa a Bedmar que centra un poco pasado y Losco inaugura el marcador con un buen testarazo.

Poco después tira Losco otro corner y Bedmar remata un poco alto.

Aprieta el Alas ahora y una peligrosa internada de Escudero la resuelve Espinosa tirándose a los pies del interior alista.

Una gran volea del defensa Patico va sobre nuestra meta donde se origina una «mele» de gran peligro, pero sin consecuencias.

Se luce en estos momentos nuestra defensa y llaman la atención del público los espectaculares cabezazos de Navarro.

Está dominando intensamente el Alas y los peligros son frecuentes en la meta que defiende Espinosa. Urteaga burla a Fernández, centra muy cerrado y Escudero manda el balón a nuestra red con un cabezazo cruzado. Es el empate.

Poco antes se había tirado el primer corner contra el Avila sin resultado.

Al finalizar este tiempo se encoragina el Avila y presiona mucho. Hay una gran internada de Losco, quien, contra su costumbre, en vez de tirar a la puerta cede atrasado a Armesto, en muy buena posición; pero éste chuta mal y se pierde una magnífica ocasión.

Al comenzar el segundo tiempo, ataca el Alas y una vacilación de Navarro puede costarnos un disgusto. El balón va a corner, muy bien sacado por Muga y Espinosa despeja de puño apuradamente. Anotamos una mala salida de Espinosa; pero afortunadamente Del Pozo tira a las nubes cuando el gol parecía inevitable.

Comienza a carburar la línea media del Avila, hasta ahora un poco apagada. Fernández, muy flojo en el primer tiempo, mejora por momentos; Agustín sin apoyo

de los interiores, se multiplica para sujetar al trio interior contrario; se enrabata Rubichl y todos ellos dan una lección de pundonor, de entusiasmo y de buen juego.

Ahora se ve venir el segundo tanto abulense. Escobar para con el pecho un balón y pasa muy bien a Losco; éste dribla a Patico centra bien y la oportuna cabeza de Bedmar pone el 2-1 en el marcador.

Hay una gran reacción del Alas y Espinosa hace dos paradas magníficas, que se aplauden. Los jugadores locales no se paran en barras e inician una serie de brusquedades y violencias que no siempre son sancionadas, distán guiéndose en este sentido el defensa Antofito, así como Escudero, que ahora juega de medio centro.

Escapa nuestra delantera y Losco centra raso, rematando duramente Armesto, pero el tiro va un poco alto.

Contra lo ocurrido en el primer tiempo, se lleva ahora el juego a gran tren y el Avila vuelve a imponerse, malogrando Marbán muchos avances, por lentitud y agotamiento.

Vuelve a presionar el Alas y la pareja Suso-Navarro se multiplica. Rubichl realiza algunas de sus peculiares escapadas y se hace dueño de medio campo.

En un ataque a nuestra puerta con todo el equipo replegado, Navarro da una mano innecesaria, porque pudo despejar con el pie o ceder a Agustín, que estaba detrás. Santo Tomás señala el penalty, que transforma Urteaga en el tanto del empate. Faltaban en este instante ocho minutos para terminar el tiempo reglamentario. Y dos minutos después vuelve a marcar el Alas, por una indecisión de Fernández ante la puerta.

Parece que Urteaga recogió el balón fuera de la línea; pero no lo vió el árbitro y el tanto se dió válido al ser rematado por Del Pozo.

Un minuto después escapa Rubichl, dribla a varios contrarios, pasa a Losco, que centra, y es otra vez la cabeza de Bedmar la que manda el balón a las mallas.

En el último minuto pudo aún decidirse el encuentro para cualquiera de los dos bandos. Primero a favor del Avila, mediante un gran chupinazo de Losco que pasó rozando el poste; y luego, para el Valladolid, al ser castigado Espinosa con un saque indirecto «free-kick», junto a la puerta. Pero el resultado final fué ese 3-3, muy honroso, desde luego, pero que en esta ocasión no nos ha bastado para clasificarnos.

Comentario

Seguimos opinando que el Alas es equipo muy inferior al Avila hoy por hoy; es uno de esos conjuntos «estorbones, pegajosos y obstruccionistas» de que hablabamos días atrás.

Es equipo que juega poco, pero que no deja jugar mucho a los demás; muy entusiasta y muy fogoso, y con pocos escrúpulos por parte de algunos de sus elementos.

Destacaron el extremo izquierda Urteaga, el defensa Antofito y a ratos Escudero; pero estos dos últimos no tardarán en ir a la caseta cuando haya un árbitro un poco exigente.

En el Avila naufragó por completo Marbán, terriblemente lento y sin fondo. Es natural, después

de dos meses de inactividad y con un ligero entrenamiento de dos días.

Otro naufrago en el primer tiempo fué Fernández; pero en el segundo mejoró mucho. Excelente actuación de Espinosa; pero con «tres lunares»: una salida falsa, un balón que se le escapó de las manos, aunque enseguida lo enmendó... y la patada que tiró a un delantero contrario, por la que se le pitó el «free kick».

Valiente, rápida y segura la pareja defensiva, aunque Navarro es el responsable del segundo gol, por aquella mano inútil.

En la línea media, ya hemos dicho que Fernández estuvo flojo en el primer tiempo, en el que se le escapó frecuentemente Urteaga; luego mejoró notablemente. Muy bien Agustín, aunque sin ayuda de los interiores, y soberbio Rubichl en todo el partido, pero especialmente en la parte.

De la línea delantera destacaron Escobar y Losco. El primero hizo un partido espléndido, a pesar de que recibió poco juego, y Losco como en sus mejores días.

Armesto hizo jugadas aisladas de mérito; pero volvió a abusar del regate y no ayudó lo debido a la línea media.

Bedmar, oportuno en sus remates de cabeza; pero demasiado «respetuoso» ante Antofito y con

su acostumbrada falta de «estabilidad».

De Marbán, ya hemos hablado. Ha sido muy prematura su reincorporación al equipo, y tal vez esta sea la causa de que hayamos perdido esta magnífica ocasión de clasificarnos.

El árbitro, con buena voluntad; pero fué demasiado riguroso con la mano de Navarro, y demasiado benévolo con otras manos y otras faltas de los jugadores del Alas.

De todos modos, consideramos justo el empate y no hay para que culpar al señor Santo Tomás de que no pudéramos traer nos los dos puntos en vez de uno. El público, correctísimo.

Alineaciones

Alas.—Barredo; Patico, Antofito; Toñita, Del Pozo, Elezcano; Muga, Escudero, Julián, Gaitza, Urteaga.

Avila.—Espinosa; Suso, Navarro; Fernández, Agustín, Rubichl; Bedmar, Armesto, Escobar, Marbán, Losco.

EQUIS.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Segoviana...	10	5	2	3	23	17	12
Zamora...	10	5	1	4	18	19	11
Avila...	10	4	2	4	27	25	10
Béjar...	10	4	2	4	19	24	10
Palencia...	10	4	1	5	24	22	9
Alas...	10	2	4	4	21	25	8

La Segoviana se clasifica en primer lugar en el grupo once

Y el Zamora, aunque perdió en Béjar, se clasifica el segundo

Segovia, 3; Palencia, 1

SEGOVIA, 14.—Gran partido. La Gimnástica jugó el mejor encuentro de la temporada, sobre todo durante el primer tiempo, que aunque terminó solamente 2-1, se debió este resultado precario a la suerte y, también, a la defensa cerrada que de su mano hicieron los palentinos. Un a lud de balones tuvo que defender Pérez en una tarde de gran inspiración y durante muchos minutos se lo el delantero centro morado continuaba en la brecha. Los demás se rezagaron con ánimo de salir a la Peñasal con un resultado discutido. Las reacciones del Palencia, muy pocas, pero peligrosas, fueron contenidas con éxito por Almaraz Aparicio y, algunas veces, por Ajero, con valentía.

A los diez minutos, después de muchas bellas jugadas, Piliin para el balón a Dobaño y éste, de ca-

beza, a Martialay que, bien colocado, chuta y bate a Pérez. 1-0. Mediado el tiempo y en medio de una enorme meleé a la salida de un corner, en la que el balón fué devuelto múltiples veces por los maderos y por los jugadores, Lirio para evitar que entrase en su puerta, le coge con ambas manos. Lozano silba el penalty y Almaraz logra el segundo tanto, al que siguió una fortísima reacción palentina; pero de nuevo se impuso la Gimnástica Segoviana, forzando hasta cuatro saques de esquina, sin resultado. A los 38 minutos González pasa mal a Piliin, se apodera del cuero Paredes, que pasa a Alcázar, quien de un tiro cruzado burla a Ajero, a pesar de la formidable estrada. Así termina el primer tiempo.

Después de diez minutos de juego brioso, en los que Palencia dominó con soltura, volvió la Gim-

nástica a presionar, al bien hay que consignar que el «team» morado se defendió siempre muy bien y que solo falló su delantera a la hora del remate. Como consecuencia de este dominio local a los 15 minutos Dobaño pasa a Segundo que suelta un centro espléndido. Martialay, a la expectativa, entra y de cabeza logra el tercer y último gol de la tarde.

Todavía se ciernen más peligros sobre la puerta palentina, pero Pérez está enorme y el marcador no se altera. Al final hubo un leve incidente entre Almaraz y Carolo. La entrada del segoviano fué violentísima, pero el veterano jugador galaco fué muy aparatoso y dió sensación de que había sucedido algo realmente lamentable. No fué así, sin embargo, afortunadamente.

Al Peñasal acudió mucho público, que aplaudió a su equipo, campeón del Grupo en la Copa Federación. Loz no arbitró bien, aunque con escasa energía para cortar las intemperancias, que abundaron en la segunda parte.

Los equipos se alinearon así: Gimnástica de Segovia: Ajero; Aparicio, Almaraz; Bermejo, Piliin, González; Segundo, Novo, Dobaño, Alonso, Martialay.

Palencia: Pérez; Juanito, Lirio; Aréizaga, Paredes, González; Carolo, Ehezarreta, Leal, Higuito, Alcázar.

Béjar, 5; Zamora, 2

BEJAR, 14.—La intensa lluvia ha restado mucho público, aparte de las solemnidad religiosa habida esta tarde en el Castañar. El Atlético de Zamora no ha jugado nada, fracasando su defensa ruidosamente. Taján y González han sido dos floreros delante de Izpizua, no cubriendo su puerta en ninguna ocasión. Taján, en un principio quiso imponerse bravamente, pero se rindió pronto frente al fútbol florido de la delantera local, que ha conseguido hoy y uno de los mejores encuentros de la temporada. Durante todo el segundo tiempo el Zamora ha estado a merced de los bejaranos, sin que reaccionase en ningún momento.

Los equipos, a las órdenes de Casal, se presentan así:

Béjar.—Lucas; Bardaji, Avellano; Padrín, Morales, Pla; Fuentes, Marzá, Rosado, Madero, Machado

Zamora.—Izpizua; Taján, González; Inza, Muntané, Velasco; Ruano, Joseito, Clavero, Gallego, Teno.

Al medio minuto de juego inaugura Béjar el marcador. Se hizo un saque de banda, Rosado envió un pase hacia adelante y Fuentes, sin pararlo, largó un disparo espléndido, que hizo rodar a Izpizua. Cuatro minutos después, Clavero logra el empate y, mediado el tiempo, a la salida de un corner, también el delantero centro zamorano desempata. El tiempo termina con resultado de 2-1 en contra del equipo local, pero

Gratis

Podrá obtener un precioso coste de traje o abrigo de lana y un elegante par de zapatos de excelente piel (incluso libre de portes y gastos) si manda el presente anuncio junto con su nombre y dirección a MANUFACTURAS BARCINO, calle de Provenza, 383 Barcelona. Puede remitirse en sobre abierto con sello de dos céntimos.

en medio de un formidable dominio suyo.

Apenas se pone el balón en juego, Casal silba un penalty contra Zamora después que la pelota ha entrado en la meta. Pla es el ejecutor de la falta, certeramente tirada. A partir de este segundo empate comienza la carburación total de la delantera del Béjar, que en tres corners obtiene otros tantos goles, uno de Madero, y el cuarto y quinto de Rosado, de cabeza estos últimos.

El encuentro ha satisfecho a la afición.

Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Sección Femenina

A las seis de la tarde del viernes tuvo lugar en el salón del Teatro Principal la prueba de la fase provincial de los VII Campeonatos Nacionales de Gimnasia, con asistencia del jefe provincial del Movimiento, secretaria provincial de la Sección Femenina, regidora provincial de Juventudes Femeninas y Educación Física y demás regidoras de Servicio y camaradas de la Sección Femenina.

Participaron en ella tres equipos de Flechas preparadas por las instructoras generales de Juventudes, que actuaron brillantemente, recibiendo calurosos aplausos del público que llenaba el salón.

Resaltó entre todas la actuación del equipo A, el cual por su originalidad y buen ejercicio de los movimientos, mereció ser calificado de vencedor por el Jurado, recibiendo la instructora del mismo un hermoso trofeo de manos del jefe provincial.

Fuera de concurso actuó un equipo de Flechas Azules que presentaron, además del cuadro de gimnasia educativa, uno de rítmica, bien preparado y que resultó fino y elegante.

Frente de Juventudes

El día 21 del presente mes se celebrará en esta Capital el Campeonato de Sector (regional) de Gimnasia Educativa, en el que participarán las provincias de Valladolid, Salamanca, Segovia y Avila.

Compro botes y latas de todas clases
Agustín Pascual
Grupo de Llano, 11
LOGROÑO



APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.

Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Los alcaldes de la provincia eligen procurador en Cortes al de Navarredonda de la Sierra, don Manuel Díaz Sánchez

Después de la elección se reunieron con el excelentísimo señor gobernador civil en el salón del excelentísimo Ayuntamiento

Ayer se celebró en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial la elección de procurador en Cortes, representante de los Ayuntamientos de la provincia.

A las diez de la mañana se reunió la Mesa de Autoridades, de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 15 de marzo último, en el cual se hallaba integrada por don Isidro Fernández Miranda, presidente de la Audiencia provincial; don Enrique de Lis Louis, presidente de la Diputación provincial; don Epifanio Rodríguez Navas, alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital, y don Juan Carlos Delgado Guerrero, secretario de la Junta provincial del Censo Electoral, que actúa de secretario.

Se dió lectura del decreto mencionado, en el que se dan las normas para llevar a efecto la elección de un procurador en Cortes, representante de los Municipios de la provincia, excluido el de la capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto, fueron remitidas por el excelentísimo señor gobernador civil las certificaciones de las actas de las sesiones celebradas por los Ayuntamientos de la provincia para la designación de sus compromisarios.

Viajeros

Llegaron de Madrid para pasar la Semana Santa: don José Luis Artigas, don Ignacio Fiter, don José María Jiménez, don Agustín Laserna, don Ramón Martín, don Eusebio Alvaro, don Gaspar Aceña, y sus respectivas familias; y don Antonio Sánchez Merino.

También se ha incorporado a su destino en esta nuestro distinguido amigo, don Eusebio Heredero.

Han llegado de Villasanjurjo, don Jaime Sánchez Sarabia, teniente de Regulares, con su distinguida esposa (nacida Conchita Calleja).

Necrológica

Ha fallecido en nuestra ciudad doña Fidela Martín del Río, directora de la Escuela del Magisterio (Maestras) de Logroño, que contaba en Avila con numerosas simpatías y amistades a quienes honra con su trato su estimada familia. Al acto del sepelio verificado ayer concurrió numerosísimo público, que hizo presente su condolencia a los hermanos y familiares, que igualmente han recibido de Logroño pruebas inequívocas del aprecio y prestigio que gozaba en aquella ciudad la distinguida profesora, cuyas altas cualidades de virtud, talento y trato social eran bien conocidas en la capital riojana.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la familia doliente, rogando a nuestros lectores que encomiendan a Dios el alma de la finada, que en gloria esté.

En Madrid ha fallecido en la paz del Señor la honorable señora doña Elvira de Soler, viuda de don Emilio Ruiz de Salazar, cuya muerte ha sido muy sentida en el amplio círculo de sus amistades abulenses, ya que en nuestra ciudad residió durante largas temporadas veraniegas en su casa de la Granja de Santa Teresa.

A sus hijos y demás familiares enviarnos nuestro sentido pésame ofreciendo oraciones por el eterno descanso de su alma.

La Mesa procedió a comprobar las creencias con las certificaciones remitidas por sus respectivos Ayuntamientos, y a continuación se hizo la votación, siendo llamados los señores compromisarios por orden alfabético de los Municipios a que representan, los cuales entregaron su candidatura al señor presidente de la Mesa, quien las depositaba en la urna preparada al efecto.

Concluida la votación el señor presidente indica que se tiene que designar en calidad de escrutadores dos compromisarios, que representen a los Municipios de mayor y menor número de habitantes de hecho, de los pueblos de esta provincia, siendo éstos según comunicación recibida de la Delegación provincial de Estadística, Arenas de San Pedro, con sesenta mil uno habitantes, y Cebolla de Trabancos, con ciento diez habitantes, representando a estos efectos al Ayuntamiento mayor don Domingo Rodríguez Galán, y al menor don Juan Robledo Hernández, alcaldes de respectivos Ayuntamientos, que se incorporan a la Mesa.

El número de Ayuntamientos es de 267, y el de los que han participado en la elección 259.

Se procedió a hacer el escrutinio correspondiente, dando el siguiente resultado:

Don Lucas Gómez Fortado, alcalde del Ayuntamiento de Arévalo, 83 votos; don Manuel Díaz Sánchez, alcalde del Ayuntamiento de Navarredonda de la Sierra, 83 votos; don Lorenzo García Iglesias, con 74, que es alcalde de Piedrahíta, y don Primitivo Hernández Aparicio, alcalde del Ayuntamiento de Blascoles, 18 votos, y una papeleta en blanco.

No habiendo obtenido ninguno de los candidatos expresados la mayoría absoluta de votos reglamentaria, se procedió a repetir la votación entre los dos señores que habían obtenido mayor número de votos en la anterior, arrojando este nuevo escrutinio y recuento de votos el siguiente resultado:

Don Manuel Díaz Sánchez, alcalde del Ayuntamiento de Navarredonda de la Sierra, 155 votos; don Lucas Gómez Fortado, alcalde del Ayuntamiento de Arévalo, 100 votos, y cuatro papeletas anuladas por figurar en las mismas nombre diferente al de los dos candidatos.

Teniendo en cuenta el resultado de este segundo escrutinio, la Mesa proclamó procurador en Cortes a don Manuel Díaz Sánchez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Navarredonda de la Sierra.

Reunión con el señor gobernador civil

Después de la elección de procurador en Cortes los alcaldes se reunieron en el Salón del Excelentísimo Ayuntamiento con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, quien verificó con ellos amplio cambio de impresiones sobre problemas provinciales exponiendo ambiciosos proyectos a realizar por los Municipios y Corporaciones, en servicio de los más altos intereses de las localidades respectivas y por lo mismo de la Patria.

SE VENDE máquina de punto por traslado, con la clientela más distinguida de Avila y provincia. Conde Don Ramón, n.º 8 1.º

SE VENDE forraje temprano. Razón, «Compra Venta de Muebles». Lope Núñez, 2, Avila.

LA FIESTA DEL DOMINGO DE RAMOS EN AVILA

Una magnífica procesión con el "paso" de la Entrada de Jesús en Jerusalén

La Fiesta del Domingo de Ramos se ha celebrado en Avila, como en toda España, con tradicional fervor religioso. En los templos se hizo la Bendición de Ramos, con asistencia de numerosos fieles portadores de laureles, ramos de olivo y palmas.

En la Catedral ofició el Excelentísimo señor Obispo en la Bendición de palmas y en la procesión litúrgica a continuación por los claustros. A su tiempo, durante el Santo Sacrificio de la Misa, se cantó la Pasión con la solemnidad acostumbrada.

Al terminar la misa se organizó la procesión con el «paso» de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, por la Juventud Antoniana. Oficiaba el Reverendo P. Guardian de San Antonio, asistido por los Reverendos PP. Fray Daniel y Fray Anastasio de la misma Comunidad. En las largas filas figuraban los niños de las Escuelas Nacionales y de enseñanza privada, Colegios femeninos, mujeres y hombres, Seminario Diocesano, Comunidad franciscana, todos portadores de palmas y ramos, constituyendo una encantadora visión. En la presidencia de autoridades marchaban, el primer teniente alcalde, don Jesús Zurbarán; el presidente de la Juventud Antoniana, don Julio López y el teniente don Antonio del Olmo, representando al Jefe del Regimiento de Defensa Química, junto con los presidentes de las cofradías abulenses de Semana Santa y otros de Cofradías Marianas.

La procesión terminó en el Convento de Santa María de Jesús, de religiosas franciscanas.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Junta de Precios

Se hace público para general conocimiento que el ilustrísimo señor director técnico de Abastecimientos tiene ordenado se efectúe un descuento del 20 por 100 del precio fijado para la venta de la merluza cuando ésta sea remitida con cabeza.

Circular núm. 7

Libre circulación en la provincia de artículos intervinidos hasta diez kilos

Las dificultades presentes en el abastecimiento de la población, exigen, una vez terminado el período de recogida de recursos, la adopción de medidas extraordinarias que autorizadas previamente por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; tiendan a una mayor libertad en la adquisición de productos destinados al consumo familiar.

Por ello, a partir del día 16 de abril y mientras duren las circunstancias actuales, he dispuesto que puedan circular libremente y exclusivamente dentro de la provincia en cantidades no superiores a diez kilogramos en conjunto, todos los artículos que se encuentran intervinidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, debiendo advertir que únicamente podrán ser adquiridos de productores y nunca en establecimientos donde su venta se haga mediante racionamiento.

Cuando el que traslade citados artículos, sea cualquiera su cantidad, esté sancionado o tenga expediente bien en la Fiscalía Provincial de Tasas, bien es esta De-

Por la tarde se celebró en los Jardines de San Antonio el Via Crucis procesional, realizando su solemnidad las nuevas imágenes de María Santísima y San Juan Evangelista, junto a la del Santísimo Cristo de la Salud.

Entusiasmo en el Patronato de la Santa Vera Cruz

Un grupo de Hermanos del Ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz ha tomado a su cargo la preocupación de adquirir un nuevo «paso» de la Oración del Huerto, que hubiera desfilado en la tarde de Jueves Santo de este año si no hubiesen surgido inconvenientes a última hora. Hemos visto la fotografía del proyecto que nos ha causado la más grata impresión por la devoción que inspira y lo hermoso de sus proporciones.

El «Paso» de la Verónica lucirá este año nuevas andas, merced a la munificencia y devoción altamente sentida de don Estanislao Jiménez Cecilia. Han sido construidas dichas andas en los talleres de ebanistería de Hijo de Abdón Ortega, y maravillosamente decoradas, a imitación de las del Santísimo Cristo, por el joven Fernando Jiménez Prieto que se ha revelado como verdadero artista.

Felicitemos al promotor y realizadores de esta acertada innovación y sentimos que no se haya decidido para este año la adquisición de la imagen de Jeacristo orante, que ha de ser a no dudarlo admirada en nuestra procesión del Jueves Santo para el año venidero.

legación, (ya que son los únicos a quienes no se autoriza) será puesto inmediatamente a disposición de dicha Fiscalía.

En ningún caso se autoriza la salida de artículos para fuera de la provincia, ya que para ello deberán cubrir previamente los requisitos legales ordenados.

La presente orden no exime de responsabilidad a los productores que dispusieran en sus domicilios de mayor cantidad de artículos declarados y por tanto superior a la legalmente autorizada.

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

El Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en circular número 15 de 12 de los corrientes me da cuenta de haber dispuesto que desde la tarde del Miércoles Santo a igual hora del Sábado de Gloria, deberán suspenderse toda clase de espectáculos, incluso cabarets y similares sin más excepción que algún concierto sacro y otros actos de índole análoga.

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

OCASION. Se vende mantilla. Casa Guerras, Plaza de Santa Teresa, 14. Teléfono 257.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo naigas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente.

VISITA en AVILA: el día 19 en el Consultorio del Dr. Juan Muñoz de la Flor, calle Gimena Blázquez, núm. 3, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (Casas Sanitarias núm. 3.083).

«Hacer las cosas como Dios manda». La profunda sabiduría de nuestro pueblo ha condensado en esa frase, el ideal que todos apetecemos ver realizado en cuantas tareas nos interesan, poco o mucho.

Es verdad. Si todo saliese como el Señor lo tiene dispuesto en su maravilloso plan providencial, no cabe duda, que, desde ese momento una oleada de bienestar vendría a refrigerar nuestros espíritus. Dios Creador no nos habla sensiblemente todos los días para encomendarnos el modo de realizar nuestras tareas; pero sí que nos habló, y muy extensa y claramente, cuando hecho hombre predicó; como consta en los cuatro Evangelios. Si, Jesucristo adocinó a los hombres ya para siempre, y, no contento con ello, a más de inspirar a los cuatro evangelistas, San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan en la redacción de su Evangelio respectivo, nos dió nada menos que a la Iglesia Católica, nuestra Santa Madre la Iglesia, para que, por medio del Papa, de los Obispos y de los sacerdotes, nos adoctrinara con la luz de su doctrina, en todos los trances y actividades de nuestra vida cotidiana. ¡Tenemos la luz orientadora; la luz de Cristo (para «hacer las cosas como Dios manda») siempre a nuestro alcance. Los católicos por eso no tenemos disculpa, ante nuestros semejantes, ante el mundo que nos rodea, si titubeamos; y, peor aún, si fallamos en el cumplimiento del deber.

Así, en la cuestión social. Escribo para hombres castellanos, o sea: de corazón, y... reflexivos. Pues bien; en nombre de Cristo, por mandato expreso suyo, se nos han dirigido normas de conducta para cuanto se refiere a la administración de nuestros bienes, a la explotación de los negocios y a las relaciones con nuestros colaboradores en nuestras tareas cotidianas, que unas veces serán clientes, otras obreros, otras patronos, otras profesionales y otras conciudadanos en general. Lo lógico—puesto que somos católicos—es, que obremos como tales, sin contrasentidos. Pues hemos de escuchar, por lo tanto, esas normas, que tanto el señor Obispo como el Papa nos dan. De lo contrario viene a resultar que tomamos la Religión, que es lo más serio y lo más grave que tenemos en la vida (desde que nos llega el

uso de la razón hasta la muerte), no como la Ley fundamental que regule todos nuestros actos, sino, algo así como el papel de una comedia, cosa no poco convencional o de mentrigrillas.

Estamos en momentos trágicamente críticos, para el mundo y para España. La mano vengadora del Señor no cesa de azotar al mundo actual, desde hace unos cuantos años sobre todo; si bien es verdad que al tender la vista por la Historia hay que buscar el principio de estas convulsiones sociales tan desesperanzadoras y obsesionantes, hasta en siglos atrás.

Los hombres de hoy o nos acarreamos una ruina definitiva y vergonzosa llorando como Boabdil tanto bien perdido, o, nos aprestamos, sinceramente, como hombres de pelo en pecho, a desempeñar nuestro papel que es muy serio, que no es comedia. Vamos a hacer «lo que Dios manda»; y para ello, escuchemos eso que manda. Está en el Evangelio, pero está en los mandamientos y en la doctrina de la Iglesia. Y, cuando a la cuestión social se refiere, está particularmente en las cartas que el Papa nos dirige y que, para vergüenza, normalmente ni se leen, que son, las Encíclicas; y está en las Pastorales de nuestro Pastor propio que es el Obispo de la diócesis. ¿Quién medianamente culto no ha oído mentar muchas veces la «Rerum Novarum», de León XIII o la «Cuadragésimo Anno», de Pío XII. Y, sin embargo, esos documentos que no son, repitámoslo, sino cartas circulares dirigidas con todo amor y empeño por el Padre de los fieles, por el Vicario (o Ministro) de Cristo en la tierra, a todos nosotros los católicos, a lo mejor, ni las hemos leído.

Para hombres y entre hombres estamos hablando y escribiendo. Seamos sinceros, o católicos o no pero si lo primero gracias a Dios, hagamos «lo que Dios manda», aprendiendo previamente lo que manda, escuchando con atención y avidez las enseñanzas de los Papas y del Obispo, que están en las Encíclicas sociales y en las Pastorales. Tenemos un manual de paz social inextinguible a nuestro alcance (responsabilidad tremenda) y... le ce-gamos, por ligereza casi siempre, por inflexión muy en su punto en un comerciante poco totalmente inexplicable, indisculpable, en quien quiera vivir y morir como cristiano.

Aresio González de Vega.

Información del Magisterio

Aumento en la consignación para alquiler de vivienda

Se nos comunica que el Excelentísimo Ayuntamiento ha tomado el acuerdo, en su última sesión de elevar el emolumento que los maestros nacionales de Avila percibían como indemnización por casa habitación hasta la cantidad de ciento veinticinco pesetas. El aumento consignado es, con relación a la cantidad presupuestaria de tiempos precedentes, verdaderamente notable, por lo que se ha de aplaudir la generosidad de la Excm. Corporación que ha comprendido el problema que en el aspecto de vivienda se le planteaba actualmente a los maestros.

Pago extraordinariamente mobiliarios, pianos, pianolas, porcelanas, miniaturas, cristalerías, objetos de oro y plata antiguo, cuadros y toda clase de antigüedades

Hidalgo Parador de la Fruta

Delegación Provincial de Trabajo

Esta Delegación recuerda a todos los empresarios y productores, que los próximos días 18 y 19 de abril, por corresponder a las santas festividades del Jueves y Viernes Santos son fiestas equipadas a domingos, a efectos de trabajo, siendo abonables ambos días, y recuperables únicamente las horas correspondientes al Jueves Santo a razón de una hora por día laboral en los inmediatamente siguientes.

Por coincidir dos días de fiesta consecutivos, los establecimientos del ramo de la Alimentación (ultramarinos, Carnicería, pescaderías, etc.) y las Peluquerías, abrirán sus puertas al público el jueves día 18, exclusivamente, en las horas comprendidas entre las 9 y las 12 de la mañana de esa fecha.

Se recomienda muy encarecidamente el cumplimiento de lo expuesto.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Nuevo presidente de la Argentina

(Viene de primera página) a favor de los pueblos hambrientos. Declaró que antes del 31 de mayo, la Argentina pondrá a disposición de la U. N. R. R. A. 120.000 toneladas de trigo, además de las 30.000 ya exportadas. Este trigo, explicó Cooks, había sido prometido al fondo común que ahora manja la U. N. R. R. A. En relación con ulteriores exportaciones, el ministro recordó que la Argentina tiene que atender peticiones del Brasil, Paraguay, Bolivia y otros países.